

# EL CLAMOR DE CASTELLÓN

ORGANO DE LA UNION REPUBLICANA DE ESTA PROVINCIA

Año XVII

PRECIOS DE SUSCRICION  
En Castellón, un mes. . . . . 0.75 Ptas.  
Provincias, un trimestre. . . . . 2.50 "  
" un año. . . . . 9.00 "  
El pago será adelantado.

Domingo 21 Julio de 1895

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION  
Caballero de. . . . .  
Toda la correspondencia se dirige al administrador.

Núm. 1057

## Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT

(á base de GUAYACOL, TERPINA y IODOFORMO)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la bronquitis, resfriados, catarros bronquio-pulmonares, hemoptisis, consunción

## TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del aparato respiratorio

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar á la par que aumentan sus fuerzas físicas.

Las Píldoras Antisépticas de J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

En Castellón: Farmacia de Ferrer.

## VINO DE MESA

Febrer Esteller

Servicio á domicilio: botellas de 75 centilitros, á 20 y 25 céntimos de peseta, con devolución de envase. Por cada botella que no se devuelva se abonarán 25 céntimos.

Detall: 33 y 40 céntimos de peseta la media.

Cántaros: desde 2.75 pesetas hasta 4 id.

Calle de Talecones, 23.—Teléfono 84

## La Isla de Cuba

31, Calle de Colón, 31

Victorino Villagrasa

Antigua casa de don Hipólito Fabra

Continúan recibiendo novedades para la temporada de verano.

Además de las bonitas colecciones de tejidos, hay los siguientes artículos:

Thé extra de la China, abanicos japoneses y del país, sombrillas y quitasoles y las tan renombradas americanas de alpaca y de seda desde 4 á 15 pesetas.

NOTA.—Hay siempre existentes paño verde para mesas de billar y terciopelo astracán para tapizar.

31, Calle de Colón, 31

## TRASLADO

de un establecimiento bien montado de bebidas y otros artículos en punto céntrico de esta capital.

Condiciones ventajosas. Darán razón, calle de la Trinidad, 19.

CASTELLON

## Emilio Santa Cruz Chordi

CORREDOR DE COMERCIO

DESPACHO: Ximénez, 6, (frente al teatro Principal). Teléfono número 71.

Negociación de cupones y de letras sobre plazas nacionales y extranjeras.

De pignoraciones y créditos sobre títulos de las Deudas del Estado en el Banco de España, así como de descuentos al tipo de interés que dicho establecimiento de crédito señale.

De toda clase de préstamos ó transmisiones con valores y productos industriales y mercantiles.

Facilita la compra y venta de efectos públicos en las bolsas de París, Londres, Madrid, Barcelona y Valencia, y la liberación de los mismos que estén sujetos á garantía.

## NUESTRA ACTITUD

Sinceramente expuesto, en anteriores artículos, nuestro vehemente deseo de llegar á la unión revolucionaria republicana, es bien comprensible cuál debe ser la actitud de los republicanos castellonenses. Dispuestos nos han de hallar todos nuestros correligionarios á procurarla. En cualesquiera forma que se lleve á efecto pueda contar con nuestro leal concurso firmemente convencidos de que sin unión no hay revolución, ni sin revolución, República.

Y en tanto la unión se realice, los republicanos castellonenses no hemos de echar leña al fuego de la discordia, no hemos de acrecentar un bando para luchar con otro, sino que á igual distancia de todos, considerándoles como hermanos, hemos de predicar la paz, mostrándola como señuela santa que debe conducir al triunfo á los republicanos.

Y en cuestiones de conducta, recabando la autonomía tan conveniente y necesaria como justa, para la vida local, seguiremos gustosos las decisiones de la mayoría en lo nacional, sin convertir en cuestión dogmática ni de amor propio el retramiento ó la lucha legal.

Estos son nuestros propósitos y deseos en los que nos acompañan casi todos los republicanos de la provincia. Si encontraran eco en el resto de la nación, no había de transcurrir mucho tiempo sin que nuevos ideales de progreso y regeneración alumbraran á esta nuestra pobre y querida patria, hoy tan decaída y misera que ni aun fuerzas tiene para protestar contra los gobiernos que por imperdonables errores nos obligan á sostener una guerra en la que hemos de gastar un río de oro y lo que es peor, han de perecer algunos millares de sus hijos.

## NO ES CUESTION RELIGIOSA

En la última sesión ordinaria celebrada por el excelentísimo ayuntamiento de esta capital el miércoles pasado, presentaronse, suscritas por los señores concejales

cuyos nombres ya conocen nuestros lectores, dos proposiciones de tendencias contrarias y de espíritu diametralmente opuesto.

Pedíase en la primera que la corporación, faltando manifiestamente á la ley escrita y desligándose por completo de lo que constituye un hecho libremente ejecutado y por unanimidad admitido, revocase el acuerdo de S. E. en virtud del cual la calle de san Joaquín se llamará en lo sucesivo calle de Ruiz Zorrilla; pedíase en la segunda que para dar al acto de cambiar el nombre á la expresada calle la solemnidad y esplendor que requieren los merecimientos extraordinarios del hombre en cuyo honor ha de hacerse la fiesta, asista el ayuntamiento en corporación á aquel acto acompañado de la banda municipal y con vuelo general de campanas.

Las proposiciones pasaron á las comisiones dictaminadoras y estas han emitido ó emitirán su informe, probablemente negativo para la primera y favorable para la segunda.

Hay algo extraño en el fondo de esta febril agitación que demuestran los elementos del municipio que no se avienen con el acuerdo de referencia?

Indudablemente.

Aún no han transcurrido tres años desde la fecha memorable en que se celebrara el cuarto centenario del descubrimiento de América y ya se ha perdido la memoria de lo que ocurrió en esta capital con motivo de aquella fecha, y los que más se agitaron entonces para llevar á cabo una cosa parecida, idéntica á la que ahora se intenta realizar por el ayuntamiento, son hoy los que más alborotan y los que mejor demuestran con su actitud ser hombres pastaflores para servir de instrumento á cualquiera que busque explotar, en determinado sentido, las cuestiones más respetables.

Para honrar la memoria santa de un marino insigne, del inmortal genovés Cristóbal Colón, el vecindario de esta ciudad culta que gusta de rendir culto á los héroes de la historia, escribió su nombre (el del héroe) en las esquinas de una calle importante de Castellón, borrando antes el nombre venerando de san Juan, el santo que más favores recibiera de Cristo y el que en los momentos de mayor aflicción para la madre del Verbo encarnado representó en las cumbres desoladas del Gólgota la persona del Dios hombre.

Quién en esta capital protestó entonces del despojo que se le hacía á san Juan? Quién osó decir en aquella ocasión que se herían los sentimientos religiosos de este vecindario?

El hecho lo aplaudió Castellón entero y el clero, representante del sentimiento católico de la ciudad, sancionó el despojo.

Pero el carlismo, en lo que menos piensa es en el sentimiento católico y en lo que más se fija es en su constante anhelo de estorbar los

planes del partido republicano de esta capital, y cuando la mayoría republicana del ayuntamiento, en uso de su derecho y sin perjudicar á un tercero, ha propuesto á la corporación y la corporación así lo ha acordado, cambiar el nombre de san Joaquín por el de Ruiz Zorrilla, ha salido de sus cuarteles, furioso, ha buscado elementos que le sirvieran y ha hecho poner el grito en el cielo mostrando á los incautos lo que no hay y demostrando un dolor que no siente.

Por qué es cuestión religiosa el cambio de nombre de la calle de san Joaquín? Lo fué acaso el cambio de nombre de la calle de san Juan?

Lo de Ruiz Zorrilla no es cuestión religiosa, eso lo sabe todo el mundo, ni es siquiera cuestión política, porque el tributo que se intenta rendir á aquel hombre extraordinario, se rendirá después de muerto, después de haber merecido entusiastas elogios de todas las personalidades políticas y de haber sido honrado con un discurso de alabanzas por el paladín del catolicismo en el Senado, por el famoso leader en la alta cámara del ultramontanismo señor Ganga Argüelles.

Es verdaderamente sensible que en Castellón de la Plana puedan hoy hacer los carlistas lo que no pudieron conseguir nunca y tengan alientos para intentar oponerse al sentimiento liberal de esta ciudad; es doloroso que alguien que no es carlista se esconda detrás de la cortina secundando los manejos carlistas y holgándose del alborotar de los neos sorprendidos por los enemigos del partido republicano. Pero no importa, apesar de lo mucho que se agita el carlismo para que no prosperen las aspiraciones de nuestros correligionarios, Castellón hará valer su derecho y el nombre de Ruiz Zorrilla será esculpido en una calle de esta capital, en la calle de san Joaquín, sin que eso signifique un reto á los sentimientos religiosos de esta ciudad.

Ya lo saben nuestros lectores, la agitación febril de estos días contra el acuerdo del ayuntamiento, obedece á manejos carlistas.

## A VUELA PLUMA

S. M. el rey de las selvas ha conferido al señor marqués de Cerralbo el título de Príncipe de la Lealtad.

Y á S. M. quién la presenta, podría decir algún chusco?

El marqués irá á Venecia á recibir la investidura. La fiesta se celebrará con gran pompa y como si don Carlos ocupara el trono español.

Verdad que la inocentada del pretendiente nos recuerda aquellas escenas de la infancia en las cuales jugábamos á amos y á criados?

Yo seré el amo, decíamos, y tú el criado; á ver tréme tal cosa.

Así el desterrado de Loredán recordando los días de su niñez dirá al marqués de Cerralbo: Yo soy el rey y tú el príncipe de la Lealtad, bésame la mano.

**El Tradicionalista** contestando á un artículo de **El Regional** titulado «Nada con los carlistas», dice:

«Y ¿ustedes quién les pide?»

Mire usted que es petulancia, cerrarnos una puerta que no queremos traspasar y á la que no hemos llamado ni llamaremos jamás!»

A todo el que conozca al partido carlista de la provincia le parecerá lo anteriormente transcrito el *nondum sunt mature* de la zorra del cuento.

El **Diario** nos hace ciertas advertencias respecto del **Heraldo de Castellón**.

Agradecemos al colega la buena intención y por ello le quedamos reconocidos, pero crea el **Diario** que la conducta del periódico independiente no nos sorprendió.

Quién no conoce al exdiario fusionista?

Ha muerto gloriosamente en Cuba el bizarro general Santocildes.

La patria, que estos días se ocupa únicamente en teger coronas fúnebres para los héroes españoles que vierten su sangre en aquel pedazo de tierra, ha perdido, con la muerte del general Santocildes, á un valiente.

Quiera el cielo que tanta sangre derramada no clame un día venganza terrible contra los actuales gobernantes, por cuyos pecados llora hoy afligida la nación española!

Por todas partes se siente un malestar profundo y por doquiera se advierten señales de infinita angustia.

Habrà llegado la hora de los grandes acontecimientos?

Lo cierto es que á nuestros oídos llegan cantos de muerte y que el enfermo está espirando.

Pobre España!

Un periódico de la localidad se queja de que en la sección de Fomento sufra gran retraso el despacho de expedientes porque el señor ingeniero jefe de la provincia no está casi nunca en esta capital ignorándose su paradero.

Aquí vienen bien aplicados al caso, los siguientes versos de una zarzuela muy conocida.

Un jefe se perdió  
no saben donde está  
hallarlo es conveniente  
al que lo presente  
se le gratificará.

## Los motines y el hambre

Nos adelanta el telégrafo la noticia de que el ministro de la... desgobernación ha dirigido una circular á los gobernadores encariéndoles tomen medidas preventivas para evitar hechos como el de Zamora. Y como lo de Zamora es... hambre y el pan se encarece, y los pueblos no pueden resistir más, resulta que no son circulares ni... narrañas de la China lo que debe mandar el ministro, sino pan con que matar el hambre, medios y recursos para que el que no tiene otro patrimonio que el trabajo pueda producir y ganar el sustento.

Si el gobierno no tiene otros elementos con que combatir el hambre que las cargas de caballería y la fuerza de la guardia civil, haría bien en no emplearlos y dejar la sartén del mango; gobernar á cintahos no es gobernar; administrar á balazo limpio, eso es propio de Marruecos. La subida del pan, como la falta absoluta de medios para ganarse la vida, son fenómenos que deshonoran á los mandarines. Nada justifica la elevación de precios en los artículos de primera necesidad, nada demuestra la contracción en esas actividades del tráfico como no sean los desplantes y audacias del caciquismo, que lo mismo toma el aspecto político, que el financiero, que el comercial, ó lo que es más asqueroso, la forma del miserable usurero.

Los motines del hambre, como el de Zamora, no acabarán en España mientras exista la brutalidad de las exacciones y la miseria estúpida del contribuyente y trabajador. Los consumos no se pueden abolir, dicen los sabios, porque el Estado quedaria desheredado de pingües ingresos.

Podrán tener razón los sabios, pero nosotros entendemos que llegará fácilmente el

caso de la abolición de los consumos, en el punto y hora en que los llamados á pagarlos se queden arruinados y sin una peseta. Este caso ha llegado para muchos pueblos de España, y lo que es en ellos no han de bastar circulares, ni guardias, ni garrotes... porque no teniendo con qué, no vemos la manera de pagar.

El malestar es profundo y puede asegurarse que España no registra, en su ya secular mangleo y explotación, estado semejante al estado actual. No hay trabajo para el bracero; no hay remuneración para el agricultor; no hay capitales para el empresario, industrial ó comerciante... aquí no hay más que unos cuantos agiotistas y grandes embusteros que lo han acaparado todo. Aquí se gastan 700 millones que arrojan los ingresos en pagar sueldos inútiles, intereses de trampas, organismos ruinosos y gándules de real orden. Aquí no se hacen canales ni caminos, ni obras públicas; aquí no se enseña en los centros más que vaciedades y rutinas; no tenemos material de nada, ni para nada.

Los gobernadores civiles son unos caballeros con diez ó quince mil pesetas de sueldo, que llevan fajín y *dicen* leyes de higiene á su antojo. Si se juega á los prohibidos ó no se juega; si la inmoralidad se pasea por calles y plazas ó está almacenada, de todo esto entienden esos funcionarios mientras no hay elecciones. Cuando éstas llegan ó se aproximan, los gobernadores se calzan la montera de cacique máximo, y arremeten hasta contra el sentido común, por sacar su encasillado triunfante.

Para los motines no valen los gobernadores, como no valen las circulares de los ministros, ni las palabras huecas de los grandes embusteros. Los motines no acabarán, porque el hambre se generaliza y se hace endémica en este desdichado país. Cuando la fiebre nos domine y se nos suba á la cabeza el hambre, entonces puede que hagamos alguna locura.

Este país necesita otras cosas que circulares y gobernadores de cartón piedra; este país tiene *dos* clases de hambre; la que produce vértigos en el organismo, y... hambre de política y administración honrada.

Los motines son las próximas manifestaciones de la calentura nacional. Mucho ojo con la temperatura y los temperamentos, porque, vamos, no se puede resistir más ni más tiempo.

Todo esto que antecede no lo dice EL CLAMOR, cuyo testimonio pudiera parecer á algunos sospechoso.

Las graves manifestaciones que anteceden las hemos leído en un importante diario catalán, que por su índole, su importancia, su crédito y su respetabilidad, puede decirse que refleja las opiniones y sentimientos de esa clase media trabajadora y rica, que produce mucho y que es la más interesada en que haya paz interior.

El grito de alarma está dado. Veremos lo que tarda en realizarse lo que el **Diario del Comercio** ve venir á paso de carga.

## ¡QUÉ CONTRASTE!

Estamos en pleno verano. Los ardientes calores determinan un nuevo rumbo en la sociedad.

En este estado, todo cambia de repente, como la decoración en un Teatro.

Una parte de la sociedad va en busca de placeres veraniegos; otra parte, por falta de medios, se queda en sus respectivas viviendas, y la tercera, que es la que cuenta con más suma de necesidades, se desparra por los centros de producción y de trabajo.

Los ricos van á veranear; los pobres se quedan á trabajar.

Los primeros van á gastar; los segundos se quedan para producir.

Los primeros al placer; á jugar, á reñir, á despilfarrar; los segundos á trabajar, á padecer, á producir.

Los primeros, unos á Cataluña, otros á Aragón, otros á Galicia, otros á Navarra, otros á Vizcaya, otros á Extremadura, muchos al Extranjero; pero todos en busca de holganza.

Los segundos, unos á la trilla, otros al campo, otros á la fragua, otros al telar, otros al andamio, otros á las minas, otros á los pozos; pero todos en busca de trabajo.

Aquellos en los centros veraniegos para echarse, muchos, en los brazos de sus que-

ridas; éstos en los centros del trabajo para acariciar los útiles de su profesión.

Aquellos buscando el frío del verano; éstos condenados á sufrir los rigores caniculares de la época.

Aquellos bañándose en las hermosas y arenosas playas; éstos achicharrándose bañados por el fuego solar, en medio de puazantes guijarros.

Aquellos comiendo el blando pan y bebiendo el espumoso vino alrededor de suculenta mesa; éstos catando las secas migajas de negro pan y bebiendo de las estancadas aguas de sucios y asquerosos pantanos, sirviéndoles de mesa la rústica tierra.

Aquellos sudando los excesos del festín; éstos sudando el agua que habria de nutrir su sangre.

Aquellos murmurando del obrero; éstos de la esclavitud del explotado.

Aquellos rigiendo los destinos de las naciones; éstos soportando el pesado yugo de aquellos.

Aquellos pegados al capital; éstos dignificándose por el trabajo.

Esto es lo que acontece en este momento.

Los periódicos políticos van publicando diariamente la lista de los capitalistas que para *descansar* van á diferentes puntos de recreo á pasar los días de gran calor; pero ninguno se preocupa de los obreros que salen, van y vienen, en busca de centros de producción y de trabajo.

Para aquellos la ostentación; para estos el desprecio ó la indiferencia.

Esta es la sociedad de hoy.

Los obreros de la guerra, á Cuba; los obreros del trabajo, á los talleres, á las fábricas, á las minas, á los pozos, á la fragua, al campo á la era, al hospital ó al suicidio; los obreros de la alta política, de la alta banca, de la diplomacia, de la paz y de la guerra, de los destinos públicos y privados, éstos, al *gran mundo*: á la orgía, al juego, al lance, al embrutecimiento, al vicio.

Así es ello, y no acabará mientras subsista el pandillaje descarado en los asuntos públicos; el favoritismo, el despilfarro público, la impunidad para el poderoso capitalista, el agio persistente, la burla al derecho, la explotación, en una palabra, del hombre por el hombre.

NUMA.

## CRONICA

Nuestro querido compañero **El País** viene copiando los articulos que con el epigrafe «Nuestra actitud» viene insertando nuestro periódico.

El colega madrileño dice que al fin hemos entrado por el buen camino, lo cual francamente nos ha hecho alguna gracia, porque la actitud que ahora mostramos, es la actitud que hemos seguido toda la vida, atemperando nuestra conducta á unos mismos dictados de conciencia.

Y no tenemos nosotros la culpa de que se nos juzgue mal.

La prensa de toda España se ha ocupado del hecho de armas últimamente realizado por el general Martínez Campos en las inmediaciones de Bayamo y en el cual encontró la muerte el pundonoroso general señor Santocildes.

La noticia de lo ocurrido ha producido honda impresión y nadie niega al hecho extraordinaria importancia.

Según se ve la insurrección está bien servida y cuenta con un espionaje excelente que le permite conocer hasta los más pequeños detalles de cuanto intenta hacer el ejército español, constituyendo esto una ventaja indiscutible sobre nuestras tropas, que no encuentran por lo que hemos leído en cartas llegadas de Cuba, confidentes que les indignen los planes y propósitos del enemigo.

Los insurrectos seguramente quieren vengar en la persona de Martínez Campos la muerte de Martí y con ese objeto procuran seguir de cerca al capitán general de Cuba cuando se decide á salir al campo, al menos así se desprende de la emboscada en que quedó envuelto el general español con la fuerza que le escoltaba y en la cual fué muerto el infortunado Santocildes.

Todo esto nos demuestra que la guerra de Cuba se pone cada día peor y que la insurrección va en aumento haciéndose de tal manera fuerte que lleva sus propósitos hasta el extremo de perseguir al general en jefe de nuestro ejército, abrigando la esperanza

de poder satisfacer venganzas para ella muy queridas.

La prensa entera comenta la acción de Bayamo de una manera muy desfavorable para el general Martínez Campos, que podrá ser un soldado valiente, arrojado y todo lo que se quiera, pero que en la presente ocasión ha sufrido un fracaso tremendo de grandes enseñanzas en lo que le queda de vida militar.

No se concibe que con escasas fuerzas de caballería, el general en jefe de las tropas españolas emprendiera una marcha peligrosísima por el foco de la insurrección, arriesgando su vida, la de los soldados que le acompañaban y lo que es más serio todavía, el prestigio y el nombre de España.

Aprendamos todos y convenzámonos de que es tonto suponer que aquí en esta nación no hay más general que el señor Martínez Campos y que su talento es el único que puede salvarnos.

Por de pronto á una temeridad del capitán general de Cuba se debe la irreparable pérdida del valeroso Santocildes, modelo de españoles y de caballeros.

Al ilustrado secretario de la Diputación provincial don Telmo Vega, se le ha concedido la Encomienda de Isabel la Católica.

Con este motivo el señor Vega recibe muchas felicitaciones.

Por no disponer de espacio no publicamos hoy una carta de nuestro corresponsal de Bechi en la que se esclarecen los extremos apuntados en un sueldo de **El Regional** y en la cual se explica algunas cosas de interés para los vecinos de aquel pueblo.

Los Escobedos no salen muy bien librados del contenido de la carta.

En el próximo número la insertaremos.

Los abogados del colegio de esta capital se reunieron ayer en fraternal banquete en una de las fincas de don Francisco Villar.

Ayer mañana contrajo matrimonio con la simpática joven doña Bárbara Chermá, sobrina de nuestro querido jefe don Francisco González, nuestro particular amigo don José Mat.

Deseamos á los novios toda clase de felicidades.

Se pone en conocimiento de los contribuyentes de esta capital y hacendados forasteros, que el repartimiento de la contribución urbana del año económico de 1895-96, estará de manifiesto en la secretaría de la comisión de evaluación por el término de cuatro días, en cuyo plazo podrán los contribuyentes en el comprendidos enterarse de sus cuotas y aducir las reclamaciones que crean oportunas, pues transcurrido que sea se procederá por la comisión á su aprobación.

Ha marchado á Benicassim la respetable familia del digno señor director de la Sucursal del Banco don Ramón Echevarría.

Durante su ausencia se ha encargado de la dirección nuestro querido amigo don Fernando Gasset.

El ministro de la Guerra ha dictado una real orden disponiendo que los aspirantes á ingreso en las academias militares deben acreditar sus conocimientos presentando uno de los cuatro documentos siguientes: 1.º Título de bachiller; 2.º Certificado de aprobación de las asignaturas del bachillerato; 3.º Certificado de estudios generales, establecido en el real decreto de Fomento de 16 de Setiembre de 1894; 4.º Certificado de aprobación de todas las asignaturas que constituyen el primer grupo de cultura general, establecido en el referido real decreto.

El aspirante de tercera clase de esta delegación de Hacienda, señor Montoliu, ha sido ascendido á aspirante de segunda.

Ha sido declarado cesante el aspirante de 2.ª clase de esta delegación de Hacienda, don Saturnino López Villalba.

Los señores que tengan devengadas dietas por concepto de jurados de esta capital se servirán pasar por la Audiencia donde les serán abonadas las cantidades al efecto asignadas.

Toda la prensa local ha hecho cumplidos elogios de **Mis Ocios**, de nuestro querido amigo don Joaquín Aliaga Romagosa.

Nosotros sin t...  
podido deci...  
el señor Aliaga...  
ras, porque el...  
redor á ello...  
Los cuentos, as...  
han gustado...  
in indudablem...  
Felicitamos co...  
amigo y nos...  
ra que contin...  
do.

Estamos en pl...  
tado por la a...  
ite el escandal...  
s que atentan...  
ene en perjuic...  
También se l...  
ligno que corre...  
s con ese viva...  
se pasean á su...  
ad, sin que se d...  
ya tan amplisi...  
ne nos venimos...  
drófo, caso t...  
esente, de seg...  
as que habrem...  
El señor Puig...  
los penosos tr...  
eros días de a...  
ordenando s...  
caciones.

Así lo esperan...  
Ha sido nomb...  
sta Intervenci...  
onio García, q...  
argo en la Inte...

Por el gobiern...  
aldes de la pr...  
el estado democ...  
e los nuevos...  
tanto antes el l...

Ayer mañana...  
asa capitular...  
personal, Feria...  
obras, Hacienda...  
asuntos de su co...

El señor gobe...  
nteres á los al...  
pueblos la busca...  
fasción Sebastia...

La administrac...  
incia hace sab...  
la 20 del corrie...  
os pueblos y po...  
plazo de reca...  
dquisición de...  
orriente año co...

Ayer fueron c...  
a los restos m...  
nuestro amigo y...  
soria.

Descanso en p...  
En cumplimie...  
rtículo 33 de la...  
e 1888, se hace...  
nyentes que el...  
quedará abierto...  
as contribucione...  
a é industrial,

correspondiente...  
ercicio de 1895...  
a de tener efect...  
na, se anunciará...  
uego como los...  
ucargado de rec...

Se ha dispu...  
estados á Cub...  
puedan verific...  
pezcan dos mese...  
ula con todo el...  
ñidad, pasando...  
emplazos por u...  
incorporarse e...  
sus dolencias se...

El agente ejecu...  
do de Viver, en...  
e concede el art...  
de 12 de Mayo d...  
que le auxilie en...  
don Narciso Va...

Probar el HEN...  
COGNAC HEN...

Carta de Cuba

La verdadera situación

Estimado director: A mi llegada de Santiago de Cuba, donde resido desde hace veintidos años, he leído, entre otros periódicos de la corte, El País, de su digna dirección, un artículo referente a la actual situación de Cuba, que me ha inspirado a dirigirle esta correspondencia, teniendo en cuenta, primero, que no sé escribir bien, y segundo, que como español, gallego de nacimiento, educado en Cuba, donde he formado mis más caras afecciones y vivido regularmente acomodado en mi calidad de montuno, siento, naturalmente, por aquel país una igualdad de sentimientos como por mi propio terruño; no vea usted, por consiguiente, en esta carta, la intransigencia de los muellos peninsulares afiliados al partido conservador ni al español insurrecto (que los hay), sino que en mi natural deseo, el humilde, sin duda, de conservar a este bello y riquísimo pedazo de tierra para nuestra esquilmada patria, quiero contribuir con mi grano de arena a formar las nuevas bases en que ha de levantarse un Gobierno que rijan sus destinos, diciéndose en su periódico de manera clara y terminante lo que allí ha ocurrido, lo que ocurre y lo que ocurrirá en breve plazo si el remedio a tamaño mal no es tan pronto y eficaz como el caso requiere.

Tengo interés que en España se sepa que el caos en que nos vemos sumidos, esta situación peo-rísima de hambre, disolución y muerte horrible a que hemos llegado, sin que los políticos que en la corte se oponían a las reformas puedan remediarlo, ni menos ayudar a ese Gobierno que hoy culpan ellos mismos de incapacitado para sofocar la guerra fratricida en que ellos, y nadie más que ellos, ha lanzado a Cuba, se debe, más que a los cubanos, al españolismo de muchos de los españoles residentes en Cuba.

El gobierno de la isla, el de Madrid, el mismo Martínez Campos lo ha dicho, sabían que en Cuba se introducían armas, se conspiraba en todas partes, se preparaba una guerra formidable como consecuencia lógica de la política que allí se seguía, conociendo hasta sus más insignificantes detalles porque bien confidados estuvieron los conspiradores; en la prensa, en la tribuna, a la luz del día se fraguaban planes que daban su resultado sin que nada ni nadie se opusiera a ello, careciendo hasta de fuerza moral para matarla en el propio lecho en que nacía.

Hoy la cosa varía, hoy podrá el gobierno de España hacer grandes sacrificios de hombres y dinero; hoy ya se han cumplido las ofertas y amenazas de los cubanos, que digase lo que se quiera, supieron esperar dieciséis años las promesas que no se cumplirían nunca, y ahora, que está encendida la hoguera, con una manguera que no da agua queremos, gritando muy alto que es preciso mantener incólume la integridad de la patria, sofocar tan gigantescas llamas que parecen elevarse atrevidas y lamer las nubes.

La cuestión de hoy es muy grave, la cuestión actual que ha surgido—como un solo hombre—sépalo usted, señor Director, para que se conozca en España la declaración de verdad de un español honrado que siente por España y para España, es de tal magnitud, que dado, y conmigo todos los que conocemos la práctica de la guerra cubana, que pueda el general Martínez Campos ni ningún otro solucionarla llevando muchos soldados que tiren tiros en aquellos montes. El asunto es, ó puramente diplomático, y tenga cuidado el general si sale a campaña, pues que hay jefes insurgentes que lo perseguirían con tenacidad, ó... no quiero pensar otra cosa por lo pavorosa que parece, conformándome sólo con repetir que la cuestión es grave, muy grave.

Ha dicho usted en su periódico del 29 de Marzo último.

«Hemos venido siendo víctimas de inaudito engaño. Sea por la razón que quiera, se ha ocultado al país la gravedad de la situación, pintándole como suceso sin importancia lo que es, según los últimos despachos, amenaza cierta de gravísimo peligro para la integridad nacional.»

Pues bien; yo, que opino como usted, no por lo que al pueblo se refiere, sino para que el gobierno conozca el actual estado de cosas, y que no tenga aquí el lápiz rojo del censor, establecido en Cuba desde los comienzos de la revolución, voy a ponerle de

manifiesto lo que actualmente está sucediendo.

Hay sobre 30,000 hombres en el campo, y si no todos armados, habrá armas para todos si el caso lo requiere, porque de eso se ocupan los 400.000 cubanos regados en los Estados Unidos y otras Repúblicas; marchan en guerrilla, pero al tratar de sorprender un convoy ó pequeñas columnas, saben, con agilidad pasmosa, reunirse en número de 2.000 y más, coparla y vencerla casi siempre.

Hoy no son los cubanos del año 08; éstos conocen el arte de la guerra, no temen nada ni a nadie; la juventud escolar se marcha al campo todos los días con los salvocoductos que les expide el Gobierno para trasladarse de un pueblo á otro, ó imitando entonados, llevando dentro del ataúd sus rifles; no se ha podido en ningún pueblo formar con naturales del país, únicos capaces de internarse en las montañas de Cuba, una sola compañía de guerrilla; dándose el caso, bien penoso por cierto, de alistarse para ello, y en un solo día, cuarenta y tantos hombres recogieron armas, ropa, municiones y un mes de sueldo (30 pesos oro), sin volverse a presentar en la oficina de enganche.

Hoy no hay denuncias ni cubano que quiera prestar servicio al gobierno.

Aquí se ha sabido, por periódicos de los Estados Unidos, porque á los de Cuba se les obliga á guardar gran reserva, que en el Príncipe, punto central de la isla, se ha formado y se bate ya con las tropas la temible caballería camagüeyana, así como que Las Villas están también sobre las armas.

Envalentonados los cubanos laborantes é insurrectos con la idea de que el general Martínez Campos hace su campaña por mar porque no podría reunir cinco ó seis batallones con que marchar por tierra, hacen los más ridículos comentarios hasta de suponerlo cobarde, dándole el mote del Almirante de caballería (lleva su caballo á bordo).

Otras de las cosas que se propalan en España es de que los soldados al llegar á Cuba son festejados y recibidos con muestras de alegría, etcétera, etc. Si bien es cierto que á los primeros batallones se les recibió con banquetes y refresco, sépase que los dos últimos que llegaron á Santiago tomaron el primer rancho á la madrugada, dieciocho horas después de estar en el cuartel, y que debiendo salir á operaciones al siguiente día, no pudieron verificarlo porque faltaba calzado, ropas y sombrero con que equiparlos. Fué preciso darles sombrero de jarey que groseramente tejen los presos en la cárcel, alpargatas de la peor clase, y en su mayoría las ropas de paño que trajeron.

Los comerciantes todos se negaron á facilitar estas mercaderías si no se les pagaba al contado, pretextando que aun se les deben grandes sumas de la pasada guerra por el corte de cuentas de Martínez Campos.

Voy á terminar. Aunque el general Martínez Campos diga, y así lo cree de buena fe, que el partido autonomista está al lado del gobierno, y que el pueblo todo de Cuba (el que no ha podido ponerse á salvo y conspirar en el extranjero) no quiere la guerra, abenando por la paz, y no queriendo en absoluto la separación de España, se equivoca de una manera lamentable. El General ha hablado y oído á los españoles que forzosamente no queremos que Cuba y Puerto Rico dejen de ser una colonia española, ha celebrado largas conferencias con jefes de la pasada revolución, que ya por que la Cámara de Nueva York no contó con ellos, ya por

que inutilizados algunos y viejos otros, no han querido ó podido alzarse en armas, distan mucho de renunciar á sus libertades, por las que tanto pelearon, y aun cuando haya visto y hablado con furibundos autonomistas, á quienes él suponga sospechosos—¿qué han de decirle? Pero si quiere formar opinión exacta, si quiere juzgar la cosa con buen criterio, piense, en la seguridad de no equivocarse, que hoy por hoy, á la altura á que por nuestra propia culpa han llegado las cosas, no hay un solo cubano dentro y fuera que no acaricie la idea de independencia entre esos mismos que están al lado del gobierno ó que tienen periódicos españoles que dirigir ó redactar.

Usted, señor director, debe influir en las columnas de su importante publicación á que todas las demás, cualquiera que sea su matiz político, lleven su voz al gobierno para que se estudie y discuta á toda prisa, no ya las reformas Maura, porque para eso es tarde, demasiado tarde, y los insurgentes han avanzado mucho para conformarse con tan poca cosa, sino una autonomía radical que lleve á Cuba la paz y tranquilidad y la debida garantía, así para los cubanos como para ese mismo gobierno, que debe importarle mucho hacerse simpático al país, mejorando la enrarecida atmósfera que allí se respira y la odiosidad que ha creado en todos los pechos el impopular partido conservador.

Octavio Garrido Llorente.

Puerto Plata Junio 17 de 1895.

A LOS AGRICULTORES

El guano «San José» es el más rico en sustancias asimilables para las plantas, legumbres, cereales y especialmente para los naranjos y demás árboles frutales.

Representante en esta capital, Antonio Duch, calle del Pueblo, número 4, frente á la posada de San Pedro, nuevo almacén de Sal.

Ultramarinos

DE ENRIQUE TÁRREGA

Plaza de la Constitución, núm. 36

Además del completo surtido de garbanzos, embutidos y demás géneros que tanto favor han alcanzado del público en este establecimiento, acaban de recibirse, Salchichón de Lyon, Mortadela y Salchichón de Bolonia, Lengua cocida y un riquísimo Lomo.

Vinos de las mejores marcas. Rioja, Claret de Abarzuza.

BAÑOS

Francisco Fabregat, calle de San Cristóbal, núm. 2 y 4, carpintería y tienda, en el Grao, alquilará barracas de madera, sólidas y bonitas, durante la temporada de baños.

HELADOS

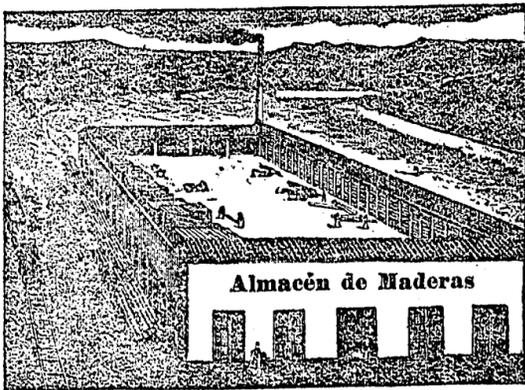
En el café y horchatería de Ribalta, calle de Zaragoza, á cargo del acreditado horchatero don Bautista Marmaneu, además del café y licores de clase superior se sirven los siguientes helados.

Café, cebada, horchata, limón, espuma de limón, mantecado, leche merengada, fresa, etc., etc.

Café de Ribalta

Almacén de maderas y serrería mecánica DE MIGUEL SERRANO

Importación directa de maderas de Rusia, Suecia, Noruega, Austria, América, etcétera, para construcciones artes e industrias.



Completo surtido en barras de haya, y pino-lea ó Mobbis, pino rojo blanco, Canadá, etc., etc. Precio sin compe-tencia

Depósito y oficinas: Paseo de Ribalta, Castellón.—Teléfono núm. 30.

Imprenta de El Clamor.

Nosotros sin tiempo y sin espacio no hemos podido decir nada hasta hoy del librito del señor Aliaga, lo cual sentimos muy de veras, porque el libro bien lo merece y es reador á ello.

Los cuentos, así llama el autor á sus Ocios, se han gustado extraordinariamente y gustan indudablemente á cuantos los lean.

Felicitemos cordialmente á nuestro querido amigo y nos complacemos en alentarlo para que continúe por el camino emprendido.

Estamos en plena canícula y aún no se ha estado por la alcaldía medida alguna que quite el escandaloso abuso de algunos vecinos que atentan continuamente contra la higiene en perjuicio de los demás.

También se ha olvidado seguramente el peligro que corren los conñados castellonenses con ese vivaro de perros vagamundos que pasean á sus anchas las calles de la ciudad, sin que se dicte una medida que disminuya tan amplísima libertad perruna. El día de nos veamos sorprendidos por algún can drófono, caso probable durante la estación presente, de seguro serán varias las desgracias que habremos de lamentar.

El señor Puig, que ya habrá descansado de los penosos trabajos que imponen los primeros días de alcalde, hará un buen servicio ordenando sean atendidas nuestras indicaciones.

Así lo esperamos.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de la Intervención de Hacienda don José Antonio García, que desempeña el mismo cargo en la Intervención de Murcia.

Por el gobierno civil se interesa á los alcaldes de la provincia la pronta remisión del estado demostrativo de la constitución de los nuevos ayuntamientos para formar cuanto antes el libro correspondiente.

Ayer mañana estuvieron reunidas en la casa capitular las comisiones permanentes de Personal, Ferias y Mercados, Ornos y Obras, Hacienda y Ordenanzas para tratar asuntos de su competencia.

El señor gobernador civil de la provincia interesa á los alcaldes y autoridades de los pueblos la busca y captura del joven Manuel Escasón Sebastián, fugado de la casa paterna.

La administración de Hacienda de la provincia hace saber al público que desde el día 20 del corriente queda abierto en todos los pueblos y por el término de tres meses el plazo de recaudación voluntaria para la adquisición de las cédulas personales del corriente año económico.

Ayer fueron conducidos á la última morada los restos mortales del que fué en vida nuestro amigo y correligionario don Enrique Sorria.

Descanse en paz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, se hace saber á los señores contribuyentes que el día 1.º de Agosto próximo, quedará abierto en esta provincia el pago de las contribuciones territorial, rústica, urbana é industrial, minas y carruajes de lujo correspondiente al primer trimestre del ejercicio de 1895-96, y que los días en que la de tener efecto en los pueblos de la misma, se anunciarán en el Boletín oficial tan luego como los valores sean entregados al encargado de realizarlos.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados á Cuba que por enfermedad no puedan verificar su incorporación, permanezcan dos meses con licencia en la península con todo el sueldo, y otros dos con la mitad, pasando después á la situación de semiplazo por un año, quedando obligados á incorporarse en aquel ejército en cuanto sus dolencias se lo permitan.

El agente ejecutivo de la 2.ª zona del partido de Viver, en virtud de las facultades que le concede el artículo 12 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888, ha nombrado para que le auxilie en el desempeño de su cargo, don Narciso Vales Piquer.

Probar el COGNAC HENRI GARNIER & C.

# ZARZAPARRILLA

del Dr. AYER

Purifica la sangre, Abre el apetito, Fortalece á los débiles.

Aquellos que padecen de debilidad general ó otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

**PRIMER PREMIO EN LAS**  
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Sarsaparilla" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.



La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos, dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España

## NUEVA MÁQUINA DE VAPOR

Sistema COMPOUND

Gran regularidad—Consumo reducido—Fácil manejo—Seguridad en el funcionamiento

## NUEVA CALDERA DE VAPOR

SISTEMA DE HERVIDORES MÚLTIPLES

Seguridad completa para trabajar á altas presiones.—Gran rendimiento y rapidez en la producción de vapor.—Transporte y conservación fáciles. Se construyen en los talleres

## NUEVO VULCANO

de la SOCIEDAD NAVEGACION E INDUSTRIA.

Para referencias y demás datos, dirigirse al Administrador de la Navegación e Industria —Barcelona.

# A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

## Gabinete Médico-Quirúrgico

Colle de Capuchinas, 3, pral.

CASTELLON DE LA PLANA

En este establecimiento abierto recientemente al público, encontrarán los enfermos de la vista el tratamiento eficaz y la curación pronta y segura de sus dolencias.

En dos meses que lleva de existencia, tiene una buena estadística en curaciones de *fistulas lagrimales, triquiiasis, queratitis supuradas y ulcerosas, granulaciones* y demás enfermedades rebeldes á toda clase de tratamientos.

Se practican operaciones de *catarata, fistulas, estrabismo, iridectomia* y todas las que constituyen la especialidad del oculista.

Horas de consulta, de 9 á 12 de la mañana.

## MALTINA DE CARRICK.

CEBADA, TRIGO Y AVENA GERMINADOS.

El único Extracto de Malta conteniendo estos tres cereales. Un frasco de Maltina equivale (en poder digestivo) á 3 ó 5 frascos de cualquier extracto de Malta conocido. Valor digestivo, 20 veces su propio peso. «El Trigo y la Avena son especialmente ricos en elementos productores de gordura y de músculo. Liebig.»

La Maltina aumenta tanto el peso como las carnes de las personas delgadas de naturaleza. Eficazmente recomendada para señoras delicadas, niños y criaturas débiles y demacrados, y para las madres durante la lactancia. Es muy grata al paladar y la toma sin dificultad la más tierna criatura. La Maltina es su igual contra la Tisis, Exanemacion, Debilidad General y Nerviosa, Indigestion, Estreñimiento y durante la convalecencia.

La receta y recomiendan todos los primeros médicos, y se usa en los principales hospitales. Analizada y aprobada por los más eminentes químicos de Europa. En España, por el Dr. Ceñala-Langhlin.

Maltina con Pepsina y Pancreatina es el mejor remedio conocido contra la Dispepsia, Colera Infantil y todas las enfermedades procedentes de una digestion defectuosa. Pocos casos resisten la acción de esta eficaz preparación. Maltina con Hipofosfitos es inestimable en casos de Tisis, Raquitis, Consumption de los huesos y Neuralgia, así como en las afecciones de los Riñones. Maltina con Yerbina es el remedio más eficaz para la Bronquitis, Tos, Constipados y Expectoration difícil y el Asma.

Maltina con Aceite de Hígado de Bacalao: forma por demás agradable y eficaz de administrar el Aceite de Hígado de Bacalao.

Maltina con Hierro y Quinina, ó con Hierro, Quinina y Estricnina: un poderoso tónico nutritivo para la Debilidad General, etc.

Maltina compuesta con Estoro se adapta especialmente para cerebros debilitados y personas de ocupaciones sedentarias que padecen de laxitud general.

Maltina con Alterantes es el remedio más eficaz en todas las condiciones vicias de la Sangre, Escrófula, Clorosis, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Por mayor: SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, Barcelona. THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DOCTOR TORRENS

## PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

MEDICAMENTO HEROICO PARA LA CURACION DE LA TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

**Toses pertinaces,**  
**Enfermedades del pecho,**  
**Catarros de los bronquios,**  
**Resfriados antiguos, etc.**

Muy útil en la

## CONVALECENCIA DE LA PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

## COMPLETA CURACION

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de UN SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de ELIXIR DE GUAYACOL se ha hecho «posteriormente», pero su composición es distinta del ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta farmacia del doctor Torrens, plaza del Mercado, núm. 73.—En Castellón, farmacia de don Manuel Ferrer

«El Elixir de Guayacol del doctor Torrens», vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente favorecido por las observaciones, sorprendiéndose con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha de proceso tuberculoso.—Dres. Valls, Gozalbes, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongela rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonías, sino en todos los bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Doctor Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens», es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol, del doctor Torrens», es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportar grandes beneficios.—Doctor Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir Guayacol Torrens», ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirugía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens», en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que osta medicamento anti-séptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compuestos de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de haberlo hecho público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

Año XV

Pid

(á ba

Constit

eminen

catar

T

y toda

Las

gún de

tos

perime

Las

erobio

En

VIN

F

Servicio

75centilitr

de peseta,

vase. Por

devuelva s

Detalle:

seta la me

Cántaro

hasta 4 id

Calle de

3

Victo

Antigua

Continúan

temporada d

Además de

jidos, hay lo

Thé extra

y del país, s

renombrada

da desde 4 á

NOTA.—E

de para mes

cto para tap

31

T

de un est

tado de l

en puno

Condicio

razón, cal

Emili

c

DESPACH

Princi

Negociaci

plazas uaci

De pigno

de las Deud

pañía, así c

terés que c

señale.

De toda c

con valores

cantiles.

Facilita la

blicos en la

drid, Barce

de los mism